



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Secretaría de Gobierno

Acta No.

En Fusagasugá, a los 13 días del mes de Mayo de 2017 siendo las 2:00pm se reunió en asamblea general Ordinaria en la Escuela la Junta de Acción Comunal de Espinalito.

Bajo el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación de estatutos, adecuada a la Ley 743/02, al Decreto 2350/03 y a la Ley 1551/12; según modelo otorgado por la Secretaría de Gobierno de Fusagasugá; y
3. Se levanta la sesión.

Al llamado a lista contestaron 45 de 72 afiliados.

Habiendo quórum decisorio el presidente declara abierta la sesión y pide al secretario (a) dar lectura al orden del día y puesto este en discusión es aprobado sin objeciones.

Dado lo anterior la presidencia ordena al secretario dar inicio a la lectura de los estatutos capitulo por capitulo, para ser aprobados de modo similar. Concluida la lectura de los estatutos, aprobados como se indicó, se levanta la sesión siendo las 2:30 pm

En constancia firman:

Presidente

Secretario